

quarenta años, mas tiempo que se te tiene. yo de uir don baciller
 de la espuela de la chilleria de rogaraia. que era regidor
 e procurador. de la ciudad de lorca. que en trece años de
 la ciudad de uenera. fura. fura de la. sobre los dichos
 terminos y yncas. Se aclararon. E quedo en uer de esto. yo de uir
 que los del orca. siempre poseyan. Por su termino. hasta los dichos
 limites que el dho. somarques. le mostro. los ganados que
 es de este termino. segun. Sabi de los pastos. de uia. de
 entremedio de uaces. hasta los dichos limites y termino de
 la ciudad de lorca. que antes. que se diese la villa de las
 cuevas. del dho. somarques de los belez. Puede auer de de otros
 que se tiene de uer de lo que se dio. En larran. Clague
 de la sierra. de al magzo. de a uellas. de larran. de
 de la camaza. y que lo entrego. hasta el termino de la villa
 de las cuevas. con el alcaval de 20. de las cuevas. En lorca. y se gualo.
 tiempo. La ganilla. Sera. del conde de lerin. que la tenia. en uer de
 manera. que no se uenar. Racon. y que hasta. La ganilla
 de las cuevas. se dio a el dho. somarques. de los belez. siempre tubo.
 la ciudad de lorca. Por su termino. hasta los dichos limites
 que se tiene. Por que de uer de la. yo de uir que los regidores
 ofiaron cierta particion. de los terminos. con el marques
 de los belez. y secharon uer tus mozones. no saue donde
 pero que la ciudad. De uer. nunca supo. Ni go. que es termino
 pasase. del ad saquente. el pulpi. A delante. ni de los otros
 limites que se tiene. E que no sabemab.

Goncalo perez m. de uir de lorca. que es de edad de sesenta años.
 yo que saue que de quarenta años. A esta parte. que se tiene
 se sabe acordar. Parador. Racon. y que andubo. Al campo
 ansiala guerra. Como aben. sus ganados. otras cosas
 desde el dho. tiempo. hasta que se dio a la villa de las cuevas. se dio
 a el dho. somarques. de los belez. que es de uer de tus años

